



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 208

Bogotá, D. C., miércoles, 23 de marzo de 2022

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 31 DE 2021

(mayo 5)

Periodo constitucional 2018-2022

Legislatura 2020-2021

Segundo Periodo

Hora: 9:20 a. m.

Lugar: Sesión Virtual

Mesa Directiva

Presidente: Honorable Representante *Juan David Vélez Trujillo*.

Vicepresidente: Honorable Representante *Jaime Armando Yepes Martínez*.

Secretaria Comisión: Doctora *Olga Lucía Grajales Grajales*.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Muy buenos días para todos, siendo las 9:20 de la mañana del día 5 de mayo, se da inicio a la sesión de la Comisión Segunda, Secretaria por favor sírvase a hacer llamado a lista.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí muy buenos días Representantes, para el llamado a lista, por favor encender sus respectivas cámaras.

Honorable Representante	Registro
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Presente
Blanco Álvarez Germán Alcides	-----
Carreño Castro José Vicente	Presente

Honorable Representante	Registro
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Presente
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Presente
Hernández Lozano Anatolio	Presente
Jaramillo Largo Abel David	Presente
Londoño García Gustavo	Presente
Lozada Polanco Jaime Felipe	-----
Orduz Díaz Edwin Fabián	Presente
Parodi Díaz Mauricio	Presente
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Presente
Sánchez Montes de Oca Astrid	Presente
Vélez Trujillo Juan David	Presente
Vergara Sierra Héctor Javier	Presente
Yepes Martínez Jaime Armando	Presente

Se hicieron presentes durante la sesión los honorables Representantes:

Blanco Álvarez Germán Alcides

Lozada Polanco Jaime Felipe.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, contamos con quórum decisorio.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Señora Secretaria por favor, sírvase llamar a lista a las personas que no contestaron, que veo que se acaba de conectar el doctor Germán Blanco, Presidente de la Cámara.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Blanco Álvarez Germán Alcides.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Presente Secretaria, muchas gracias, feliz día para todos.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Bienvenido Representante Blanco.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Presidente regáleme 5 minutos, bajo a portería, que me llegó una encomienda.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Vaya tranquilo, no sé si el doctor Jaime Felipe Lozada se encuentra, porque estaba en plataforma, y no escuché el llamado Jaime Felipe Lozada, bueno haremos la anotación de que estaba conectado, y está teniendo dificultades de conexión, pero seguramente se volverá a conectar en unos momentos, Secretaria, ¿tenemos quórum decisorio entonces?

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí Presidente, tenemos quórum decisorio.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Perfecto, proceda por favor, a leer el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEGUNDA

CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Cuatrenio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2020-2021

Segundo Periodo marzo 16 al 20 junio de 2021

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA SESIONES VIRTUALES
APLICACIÓN MEET

Resolución número 0777 del 8 de abril de 2020

ORDEN DEL DÍA

Miércoles 5 de mayo de 2021

10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Orden del Día

III

Discusión y votación de proyectos de ley en primer debate

1. **Proyecto de ley número 536 del 2021 Cámara**, por medio del cual se modifica el artículo 15 de la Ley 1861 del 2017, y se dictan otras disposiciones.

Autor:

Honorable Representante *Carlos Adolfo Ardila Espinosa*.

Ponente(s): Honorable Representante *Carlos Adolfo Ardila Espinosa*.

Honorable Representante *Mauricio Parodi Díaz*

Publicaciones: Texto proyecto de ley. *Gaceta del Congreso* número 191 de 2021.

Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 309 de 2021.

Fecha de anuncio (artículo 8º del Acto Legislativo número 01 de 2003): Mayo 4 de 2021.

2. **Proyecto de ley número 538 del 2021 Cámara**, por la cual se establece un régimen de transición amnistía a colombianos, que han definido su situación militar, y se dictan otras disposiciones.

Autor (es): Honorable Representante *Carlos Adolfo Ardila Espinosa*.

Honorable Representante *Harry Giovanni González*.

Honorable Representante *Nubia López Morales*.

Ponente(s): Honorable Representante *Carlos Adolfo Ardila Espinosa*. Ponente Coordinador.

Honorable Representante *Gustavo Londoño García*.

Publicaciones: Texto proyecto de ley. *Gaceta del Congreso* número 191 de 2021.

Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 309 de 2021.

Fecha de anuncio (artículo 8º del Acto Legislativo número 01 de 2003): Mayo 4 de 2021.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias Secretaria, ¿existe alguna proposición de modificación del Orden del Día?

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, existen dos proposiciones que solicitan modificación, una presentada; la primera que llegó, fue la presentada por el Representante Ardila, donde solicita aplazamiento del Proyecto de ley número 538, y acaba de llegar también, una proposición de modificación del Orden del Día, del Representante José Vicente, donde solicita aplazamiento de la votación de los dos proyectos el día de hoy.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Perfecto, por favor anotación, de que el doctor Jaime Felipe Lozada, ya se encuentra en plataforma, doctor Jaime Felipe, para manifestar la presencia suya en este momento.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jaime Felipe Lozada Polanco:

Presente Presidente, gracias. Muy amable.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias, perfecto. Doctor Carlos Adolfo, para que sustente su proposición, ¿si así bien lo desea?

Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente muchas gracias, mire es lo siguiente, hemos venido discutiendo los dos proyectos de ley, tanto el de amnistía, como el proyecto de ley, que permitirá que los bachilleres, que tienen la obligación de prestar su servicio militar, lo puedan en cuerpos de bomberos voluntarios, y hemos venido trabajando con el Ministerio de Defensa, hemos realizado varios espacios de diálogo, varios espacios que tienen como propósito enriquecer los proyectos, ayer habíamos acordado con Defensa y debido a las situaciones que están atendiendo en este ministerio, que discutiríamos uno de los proyectos, y que dejaríamos pendiente el de amnistía, porque tenían alguna información pendiente para llegar al debate, es importante contar, que el proyecto de amnistía, lo que busca es retomar un beneficio que se consiguió en el año 2020, y que desafortunadamente por la pandemia, por las restricciones propias de la pandemia, no fue posible materializar lo consignado en la ley.

Adicionalmente también, se identificaron falencias en el sistema, y se identificaron falencias en el trámite, que termina siendo un trámite doble, un trámite presencial y un trámite virtual en una plataforma, que se registran problemas día a día por decirlo en términos coloquiales, eso es una plataforma que se la pasa caída, esto dificultó que los 690.000 colombianos, que podían acogerse al beneficio de amnistía, no lograran ese beneficio, y que tan solo 15.000 de esos 69.000 colombianos, se beneficiaran de la amnistía, por eso hemos insistido en este proyecto de amnistía, hemos procurado corregir los trámites, hemos procurado corregir también interpretaciones que estaban en proyecto anterior, y así poder otorgarle el beneficio en este caso, ya a los 675.000 colombianos, que aún no resuelven su situación militar, este lo habíamos acordado aplazar, dada la emergencia que se vive, y dada la demanda de tiempo del Ministerio de Defensa; pero con lo ocurrido anoche en la ciudad de Bogotá, con lo que se sigue registrando a lo largo y ancho del país, como aquí lo cuentan varios colegas, lo que ocurre en el Huila, lo que ha ocurrido en el centro del país, y la difícil situación en la Ciudad de Cali, el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior, nos han pedido de manera atenta, que

aplacemos la discusión de los dos proyectos, ellos quieren participar de manera activa, quieren aportar a los 2 proyectos, tienen dudas propias, legítimas de una discusión de este tipo de iniciativas, nosotros las hemos escuchado, las hemos atendido, y hemos procurado esclarecerlas, pero sin lugar a dudas, la presencia de los dos ministerios, resulta importante, y casi que resulta indispensable, para avanzar en este propósito, yo no me sentiría tranquilo, ni me parece justo, avanzar en una discusión sin tener a la contraparte en el debate, podríamos perfectamente avanzar, podríamos aprobar y decir que nos vemos en plenaria, pero me parece que no es justo, no estaría bien de parte del ponente, y tampoco de la Comisión, por eso yo me uno al llamado, acepto al llamado de ambos ministerios, a ellos desearles la mejor energía, mucha sabiduría, mucho diálogo y mucho consenso en este difícil reto que hoy tienen en nuestro país, yo acepto la petición de ambos ministerios, y le pido a ustedes colegas, y por supuesto a usted señor Presidente, que aplacemos la discusión de estos dos proyectos, que tienen un gran impacto en la ciudadanía colombiana, que tienen un gran impacto en los cuerpos de bomberos de nuestro país, pero que resulta necesaria, la participación de las dos carteras de Defensa y de Interior, que está de más decir, que les entendemos las razones por las que han pedido aplazar.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias apreciado Carlos Adolfo, y usted como autor y ponente pues de ambos proyectos, se da por entendido la aprobación de estas proposiciones, sin embargo, le quiero dar el uso de la palabra, si así bien lo desea, al doctor José Vicente Carreño, si ya recogió también su encomienda, por supuesto, que no sabemos que fue.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Gracias Presidente, no Presidente mire, yo creo que el Representante Carlos Adolfo ha sido claro, suficiente, yo también había pedido con el cariño, respeto, y el aprecio que siento por él, el aplazamiento de estos dos proyectos, a ver si también tenemos un diálogo franco con ellos, yo le manifestaba mis preocupaciones ante los dos proyectos, que sé, que son bien intencionados doctor Ardila, pero también, pues tengo algunas cuestiones que me preocupa, pero pues dejémoslo para el debate, pero apoyo por supuesto, la misma profesión que va en la misma vía, y ni siquiera se lo dije anoche, iba a presentar hoy aplazamiento, pero bueno, este es el debate, Dios lo bendiga, y gracias a usted doctor Ardila, por entender la situación, comprende la situación, y por solidarizarse con nuestros policías y soldados de la Patria, hoy en la situación tan difícil que vive el país, en donde pido también, yo sé, que así es, todos nuestros Congresistas de esta Comisión, la solidaridad con ellos, hoy la difícil situación que está viviendo el país, sé también de la dificultad, y el dolor que ha causado la muerte de algunos protestantes, de algunas personas que han salido con la buena intención, y seguramente pacíficamente

a las marchas, que usted lo dijo Juan David, es un derecho, pero que también hoy vemos al otro lado como lo decía el honorable Representante de Boyacá, vemos al otro lado, también a esa otra familia, a nuestra Policía Nacional, hoy que vemos como la situación que está pasando, y nada más que hoy, nosotros nos solidaricemos también, mientras que se pueden discutir estos dos temas con el Gobierno, en este caso, Ministerio de Hacienda y Ministerio de la Defensa, Dios los bendiga, muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Muchas gracias doctor José Vicente, le doy el uso de la palabra al doctor Gustavo Londoño.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gustavo Londoño García:

Presidente muchas gracias por darme la palabra. Quiero unirme a las palabras de nuestro compañero Carlos Ardila, de José Vicente Carreño, yo he tenido la oportunidad de revisar los proyectos, sobre todo en el Ejército, ellos tienen varias en curso, yo lo invitaría que, y me ofrezco sí lo ve prudente usted doctor Carlos como ponente, hacer un equipo, hacer una mesa de trabajo, me parece prudente proponer de que hagamos un solo proyecto, en unión de materia, y que beneficie a nuestros hombres de las Fuerzas Armadas, mirar con detenimiento la incorporación de los bomberos, qué tan prudente, y qué tan importante sea, para que pertenezcan a las Fuerzas Armadas, y revisar cada uno de estos puntos, porque nuestros hombres, con lo que hemos escuchado ahorita de su amigo José Vicente, y lo que ha pasado durante estas protestas, y lo que hemos visto de nuestras familias policiales, que hoy en día necesitan mucho el apoyo del Congreso, de los legisladores, para que tengan sus derechos, y sobre todo, para que cumplan esa función Constitucional, de defender la patria, y sus ciudadanos, entonces, no siendo más señor Presidente, invito a Carlos Adolfo, a que nos sentemos, me ofrezco, hagamos una mesa de trabajo con las autoridades, con Ministerios, con las Fuerzas Armadas, escucharlos a ellos, y si lo ve prudente, hacer un solo proyecto de ley, indicar la opción o registro, si tiene otros proyectos en camino, y hacer uno solo, si lo ve prudente, muchas gracias Presidente y compañeros.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Muchas gracias doctor Gustavo Londoño, entonces en consideración, las dos proposiciones leídas de aplazamiento, de ambos proyectos, se pueden votar juntas, y con el entendimiento Doctor Carlos Adolfo, ¿o solo usted retira la suya y solo votamos la de José Vicente?

Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

No Presidente, yo creería que podemos aplazar de común acuerdo.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Perfecto.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Quiero en un minuto Presidente, responder las preocupaciones de José Vicente y de Gustavo, sin entrar en la discusión, porque ya lo hemos dicho, lo haremos posterior. Lo primero que hay que decir, es que la amnistía que se consignó en el año 2020, desafortunadamente no se materializó, no se logró concretar por las razones que aquí hemos expuesto, y lo segundo, en relación a los Cuerpos de Bomberos Voluntarios, es importante que no se entienda, que el servicio militar se prestará en una estación de bomberos, esto es importante que lo tengamos para la discusión que se viene, que no se entienda, que el servicio militar obligatorio, se va a prestar en una estación de bomberos, sino que el servicio social de bomberos, será homologable, al servicio militar obligatorio, a esa obligatoriedad, esto es una diferencia que es importante para el debate, aquí no estamos prestando un servicio militar en una estación de bomberos, estamos permitiendo que el servicio social en un cuerpo de bomberos, sea homologable a la obligación que consigna el servicio militar obligatorio, es distinto, eso cambia por completo la discusión, y claro Gustavo, nosotros estamos atentos a todas las mesas que enriquezcan los dos proyectos, aceptada la invitación, hemos venido avanzando en varias mesas, y todas las que tengan como propósito, enriquecer los dos proyectos de ley serán bienvenidas.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Doctor Gustavo un segundito por favor, ya le doy el uso de la palabra, mi sugerencia es la siguiente, no entramos en la discusión del proyecto de ley, porque, ya acá hay un acuerdo muy claro de que se va a hacer, de que se va a aplazar, yo considero que con la voluntad del doctor Gustavo Londoño, de querer trabajar en el fortalecimiento o en la discusión del proyecto, y el doctor Ardila, pues, estará gustoso seguramente, en que el equipo de Gustavo Londoño, también haga parte de esta discusión, pero no entremos en la discusión del proyecto, porque pues, realmente nos salimos del foco, entonces las dos proposiciones se retiran, y con el entendimiento, y José Vicente entonces, retiraría la proposición del aplazamiento de ambos, y doctor Ardila, la retiran, así no las tenemos que someter a votación, porque ya hay un común acuerdo del autor y ponente en el aplazamiento de ambos proyectos, entonces, ¿doctor José Vicente, está de acuerdo entonces, que retiremos la proposición para modificación del Orden del Día?

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Perfecto, yo estoy de acuerdo.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias, doctor Ardila usted también.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Completamente de acuerdo Presidente, y celebro el acuerdo que se ha logrado.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

No, y a usted muchas gracias por ese ánimo constructivo, entonces señora Secretaria, se aplaza el Proyecto de ley número 536 de 2021, se aplazaría también el Proyecto de ley número 538, que es el siguiente que tenemos en el Orden del Día, continúa así entonces con el Orden del Día Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, en este punto, quedaríamos a lo que propongan los honorables Representantes.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Perfecto, entonces podemos dar el uso a los honorables Representantes, ¿hay alguna proposición que repose en la mesa?

Hace uso de la palabra el honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Queríamos incondicionalmente, yo por lo menos, apoyar al doctor Ardila, para darle muestra de mi buena voluntad y apoyo incondicional, siempre a él Presidente, pero bueno, entonces aceptamos el aplazamiento.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias doctor Chacón.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Es una muestra de apoyo doctor Chacón, muchas gracias.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Doctor Ferro, tiene usted el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

No, simplemente para que la Secretaría nos colabore que no es necesario, que sometamos a votación el aplazamiento, y que es suficiente, con que los ponentes hayan decidido aplazarlos, Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Lo que pasa es, doctor Ricardo, es que se retiraron las proposiciones presentadas para modificación del Orden del Día, los ponentes y autores, tienen la potestad de solicitar el aplazamiento, el autor de ambos proyectos, el doctor Carlos Adolfo, y lo ha solicitado a la Comisión, sin embargo, ¿sí quiere que la Secretaria nos verifique y nos certifique que este es el procedimiento?

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Presidente, saben que no, la modificación estuvo bien, pero lo que pasa, es que se nos pasó con la discusión, el tema de la aprobación del Orden del Día, ya con la modificación de que se aplazaron los proyectos, para continuar con la discusión de lo que propongan los Representantes, entonces, por favor, puede someter aprobación el Orden del Día con el aplazamiento de los dos, gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Perfecto, tiene toda la razón, gracias doctor Ferro, y gracias Secretaria.

En consideración entonces, el Orden del Día, con el acuerdo de aplazamiento de los dos proyectos de ley se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, aprobado por los honorables Representantes.

Algunos Representantes aprueban a viva voz como Jaime Felipe Lozada, Juan David Vélez, Ricardo Ferro, Gustavo Londoño García, Edwin Fabián Orduz Díaz, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Anatolio Hernández Lozano, Jaime Armando Yepes Martínez, Mauricio Parodi Díaz.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad el Orden del Día, con las modificaciones.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias Secretaria, por favor continúe con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Lo que propongan los Honorables Representantes, Señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Doctor Gustavo, usted quería dejar una constancia, tiene usted el uso de la palabra doctor Gustavo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gustavo Londoño García:

No, yo quiero en ese orden de ideas y me uno a las palabras de Chacón, yo acompaño a Carlos Ardila en ese proyecto, y ya entendí lo de bomberos, y quería dejar la constancia, me parece muy prudente, que los bomberos tengan esa oportunidad, muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias doctor Gustavo, ¿algún otro compañero ha solicitado el uso de la palabra, apreciada Secretaria?

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

No señor Presidente, no han solicitado la palabra ni por el chat de la aplicación, ni por el de la Comisión.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Perfecto continúe entonces así, con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Perdón Presidente, me permite.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

José Vicente, tiene usted el uso de la palabra, por supuesto.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Simplemente para ponerlos en contexto y una constancia que hoy amanecemos en Arauca con un tema de una página, la cual hasta el momento apenas me llega voy a empezar a investigar a mirar quiénes son los promotores de la página que en las redes la han denominado Arauca Humana, y satanizándonos como partido que dice que todos los miembros de este partido en Arauca somos unos criminales, que somos declarados enemigos del pueblo y que estamos llevando la violencia a las calles como partido y especialmente a los dirigentes del departamento de Arauca y que estaríamos llevando esta violencia a las puertas de las casas de los ciudadanos en el departamento de Arauca y que somos los promotores de homicidios y demás, imagínese una cosa de esas, tan, tan ruin, que está pasando hoy con una página que llama Arauca Humana. La noticia la acabo de recibir, por supuesto que vamos a entablar las respectivas denuncias como tiene que ser y estaremos mirando investigar este tema porque de verdad que es bastante preocupante, no solo unas imágenes e incluso suben con unas imágenes nuestras de las personas que hicimos parte de la lista del dirigente político Luis Emilio Tovar, Daniel Linares, Miguel Mateus, otros dirigentes y mi persona y nos suben con una fotografía en plena página esta, como les digo Arauca Humana, tema que nos tiene que preocupar, hasta el momento no tengo más información pero quería dejar esto de constancia.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Anatolio Hernández Lozano:

¿Presidente, me permite medio minutico?

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Muchas gracias doctor José Vicente, tiene el uso de la palabra, el Representante Anatolio Hernández, por supuesto.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Anatolio Hernández Lozano:

Presidente muy amable, queridos colegas y Presidente, quiero pedirles un grande favor, resulta que en el proyecto de ley de fronteras, que ya aprobamos en Cámara, en Comisión Segunda del Senado, están eliminando un artículo, una proposición, que es un artículo para beneficiar las familias más pobres, con el tema de que, si llegan a un subsidio del 50%, eso beneficiaría a muchas familias, si ustedes como colegas, como mesa directiva, me ayudan en la Comisión Segunda del Senado, a que no eliminen este artículo que ya fue aprobado por todos nosotros, les agradecería altamente y el Guainía se los agradece.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias doctor Anatolio, ese proyecto de ley, ojalá salga adelante en el Senado, ya que nos costó muchísimo para poderlo aprobar acá, y es un proyecto de enorme importancia para los departamentos fronterizos, y para el país, ojalá hablemos con los compañeros de la Comisión Segunda del Senado, para que den debate pronto, y por supuesto, que, sobre su preocupación, se sabrá que, vayamos a depender de esa Constitución que usted plantea, sino en la en la conciliación pues, también lo estaremos defendiendo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Anatolio Hernández Lozano:

Gracias, muy amable Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias, ¿alguien más tendrá, desea hablar, dejar una constancia en este momento?, bueno Secretaria, continúe con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, se ha agotado el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Bueno, entonces agotado el Orden del Día, se levanta la sesión, se citará a través de la Secretaría, les informaremos por el chat de la Comisión la fecha, la hora y la temática de la próxima Comisión Segunda, siendo las 9:45, se levanta la sesión, muy buenos días para todos.

Adjuntos:

ORDEN DEL DÍA. Mayo 5 de 2021

CHAT DE LA SESIÓN.

OFICIO ACREDITACIÓN.

ORDEN DEL DÍA.

MAYO 5 DE 2021

	Comisión Segunda Constitucional Permanente Nota Interna Período Constitucional 2018-2022 Legislatura 2020-2021 Período: Segundo	CÓDIGO: 1-6-340 VERSIÓN: 01.2021 PÁGINA: 2 de 4
---	---	---

	Comisión Segunda Constitucional Permanente Nota Interna Período Constitucional 2018-2022 Legislatura 2020-2021 Período: Segundo	CÓDIGO: 1-6-340 VERSIÓN: 01.2021 PÁGINA: 2 de 4
--	---	---

VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	X
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	X

CONTINUACION OFICIO N° 494

SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA (VIRTUAL) DÍA MIÉRCOLES 05 DE MAYO DE 2021			
APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	X	
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES	X	
CARREÑO CASTRO	JOSE VICENTE	X	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	X	
FERRO LOZANO	RICARDO ALFONSO	X	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO	X	
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	X	
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	X	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	X	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	X	
ORDUZ DIAZ	EDWIN FABIÁN	X	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	X	
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENEIRO	X	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID	X	
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	X	

Calle 80 No. 700 Ciudad de Bogotá
Carretera 7 No. 81-83 Ed. Nacional Constituyente
Carrera 8 No. 10-91-92 Ed. Subsecretaría
Bogotá D.C. Colombia

JUAN DAVID VÉLEZ TRUJILLO
Presidente

Calle 80 No. 700 Ciudad de Bogotá
Carretera 7 No. 81-83 Ed. Nacional Constituyente
Carrera 8 No. 10-91-92 Ed. Subsecretaría
Bogotá D.C. Colombia

JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ
Vicepresidente

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaría Comisión.